



El INAH y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México signan convenio de colaboración

- El acuerdo fue suscrito por el director general del instituto, Diego Prieto Hernández, y la rectora de esa casa de estudios, Tania Rodríguez Mora
- El instrumento permitirá la cooperación en los campos de docencia, investigación, así como vinculación y cooperación universitaria

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), institución de la Secretaría de Cultura federal, y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) signaron un convenio de colaboración en los campos de docencia, investigación, así como vinculación y cooperación universitaria.

El acuerdo fue suscrito por el director general del INAH, Diego Prieto Hernández, y la rectora de la UACM, Tania Rodríguez Mora, así como por el secretario Técnico del INAH, José Luis Perea González; el director de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, Gerardo Ramos Olvera; y el coordinador de Difusión Cultural y Extensión Universitaria de la UACM, Fernando Francisco Félix y Valenzuela.

A través del convenio, ambas instancias académicas se comprometen a desarrollar diversos programas en áreas de interés común, para realizar actividades conjuntas, entre ellas, proyectos de investigación científica y de difusión de la cultura.

En ese sentido, se favorecerá el intercambio de su personal para participar en eventos académicos, y en estancias sabáticas para emprender iniciativas conjuntas en los ámbitos de docencia, investigación, posgrado, difusión cultural, extensión y divulgación científica, además de consolidar programas de posgrado.

Lo anterior involucra la organización conjunta de cursos, talleres y seminarios académicos. Asimismo, el compromiso prevé la coedición y promoción de libros y resultados de investigaciones y proyectos conjuntos, así como el intercambio editorial, de acervo bibliográfico, material audiovisual,



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



acceso a bancos de datos e información técnica para el mejor cumplimiento de los objetivos institucionales.

El convenio facilitará la realización de prácticas profesionales con fines de titulación para las y los alumnos de las distintas licenciaturas de la UACM, en particular las de Creación Literaria, Arte y Promoción Cultural, y Comunicación y Cultura; aparte de promover el desarrollo de programas de servicio social para el alumnado de esta universidad.

Para el adecuado desarrollo del conjunto de actividades, se establecerá una comisión técnica integrada por los titulares del INAH y de la UACM, y el resto de quienes suscriben el acuerdo.